LITORALPRESS

Fecha: 25-04-2024
Medio: La Tercera
Supl. : La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: **Ataque incendiario en Lautaro deja 16 máquinas quemadas**

Pág. : 33
Cm2: 372,0
VPE: $ 3.701.046

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: No Definida

► Los bienes destruidos son 10 camiones tolva, tres retroexcavadoras y tres cargadores.

Ataque incendiario en Lautaro deja 16 máquinas quemadas

El hecho ocurrió en la empresa de áridos La Estrella. En la huida, los individuos dejaron un lienzo reivindicatorio.

J. P. Andrews/J. Navarrete

Un ataque incendiario se registró durante la madrugada de este miércoles en la comuna de Lautaro, en la Región de La Araucanía. Antes de las 3 de la mañana, un grupo indeterminado de personas llegó hasta la empresa de áridos La Estrella, ubicada en la Ruta S 215, que una a esa comuna con Vilcún.

Los sujetos intimidaron a los trabajadores de la empresa y luego procedieron a quemar 16 máquinas. En el detalle, las máquinas destruidas son 10 camiones de tipo tolva, tres retroexcavadoras y tres cargadores.

En la huida, los individuos dejaron un lienzo reivindicatorio. Carabineros llegó hasta el lugar para tomar las primeras declaraciones. Posteriormente, la Fiscalía de Lautaro instruyó que el caso sea indagado por la Policía de Investigaciones. La comisaria Viviana Morales, de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Temuco, señaló: "Personal Bipe se encuentra realizando las primeras diligencias cuyos informes serán remitidos a la Fiscalía correspondiente".

En el lugar del ataque se encontró un lienzo de Liberación Nacional Mapuche (LNM) en el que se reclama la libertad de Nelson Queupil. A fines del año pasado, el Tribunal Oral en lo Penal de Valdivia condenó al comunero a 10 años de presidio por su responsabilidad como autor de los delitos de homicidio en grado de tentado contra funcionarios de Carabineros en el ejercicio de sus funciones y porte ilegal de arma de fuego. LNM es un grupo que, por ejemplo, se adjudicó el ataque incendiario que en enero de este año afectó a la planta hidroeléctrica de pasada Trueno, en Vilcún, Región de La Araucanía.

Hasta el cierre de esta edición, no había detenidos por este hecho.

El delegado presidencial regional de La Araucanía, José Montalva Feuerhake, llegó hasta el lugar del ataque incendiario y señaló que "lo que hay detrás de esto es crimen organizado puro y duro".

"Acá lo que pasa es muy grave, acá no es solamente que se queman camiones y se quema una maquinaria. Acá se termina con sueños de personas que trabajan toda una vida. Trabajadores que alimentan a sus hijos que hoy día quedan sin sustento. Acá hay más de 10 trabajadores que hoy día tienen incertidumbre frente a su situación laboral", comentó.

Este es el primer ataque en la Macrozona Sur tras el veredicto condenatorio que el Tribunal Oral en lo Penal de Temuco comunicó respecto al líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) Héctor Llaitul, el lunes, por su responsabilidad en delitos de la Ley de Seguridad del Estado, usurpación, hurto de madera y atentado a la autoridad.

Montalva destacó que actualmente hay "más de 200 personas que participarían en distintas orgánicas que hoy día están detenidas y enfrentando la justicia".●